

CBS

Colegio Bautista Shalom



Sociología II

Quinto PCOC

Segundo Bimestre

Contenidos

CAMBIO CLIMÁTICO

- ✓ EL EFECTO INVERNADERO.
- ✓ REPERCUSIONES EN NUESTRO MEDIO.
- ✓ ENERGÍAS RENOVABLES.
- ✓ INDUSTRIA DEL RECICLAJE.
- ✓ ORGANIZACIONES Y ACUERDOS AMBIENTALISTAS.
- ✓ GRUPOS ACTIVISTAS.
- ✓ ORGANIZACIONES PRIVADAS DE FINANCIAMIENTO.

FACTORES DEMOGRÁFICOS

- ✓ FACTORES FÍSICOS.
- ✓ FACTORES HUMANOS.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

- ✓ CRECIMIENTO POBLACIONAL.
- ✓ MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.
- ✓ LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS CONSECUENCIAS EN EL ENTORNO SOCIAL Y NATURAL.
- ✓ POBLACIÓN URBANA.
- ✓ POBLACIÓN RURAL.
- ✓ ELEMENTOS QUE LA IDENTIFICAN.

NECESIDADES DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA

- ✓ VIVIENDA.
- ✓ SALUD.
- ✓ TRABAJO.
- ✓ EDUCACIÓN.
- ✓ SEGURIDAD SOCIAL.
- ✓ ENTRE OTRAS.

RECURSOS MINERALES DE CENTRO AMÉRICA

- ✓ MINEROLOGÍA.
- ✓ RECURSOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS.
- ✓ COMBUSTIBLES.

PROTOCOLO DE KYOTO

- ✓ LA ENMIENDA DE DOHA.

DISCRIMINACIÓN

- ✓ RAZA.
- ✓ ALGUNAS IDEAS ERRÓNEAS DE LAS "RAZAS".
- ✓ EL RACISMO QUE "MATA LAS ETNIAS".
- ✓ ELEMENTOS DE LA DISCRIMINACIÓN.
- ✓ XENOFOBIA Y ETNOCENTRISMO.
- ✓ RACISMO Y DISCRIMINACIÓN: SU ORIGEN Y DESARROLLO EN GUATEMALA.

POBREZA

- ✓ POBREZA Y SUS MANIFESTACIONES.
- ✓ LA POBREZA Y EL AGUA.

OTROS FACTORES DE PROBLEMAS SOCIALES EN GUATEMALA

- ✓ LA EQUIDAD.
- ✓ DESEMPLEO.
- ✓ DESNUTRICIÓN.
- ✓ EL ABORTO EN GUATEMALA.
- ✓ CLASES DE ABORTO.

NOTA: conforme avances en tu aprendizaje tu catedrático(a) te indicará la actividad o ejercicio a realizar. Sigue sus instrucciones.

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es el mal de nuestro tiempo y sus consecuencias pueden ser devastadoras si no reducimos drásticamente la dependencia de los combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero. De hecho, los impactos del cambio climático ya son perceptibles y quedan puestos en evidencia por datos como:

- La temperatura media mundial ha aumentado ya 1,1°C desde la época preindustrial.
- El período 2015-2019, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM), será probablemente el quinquenio más cálido jamás registrado.
- La tasa de subida del nivel del mar ha ascendido a 5 mm al año en el quinquenio 2014 -2019.

Pero hoy también estamos viendo los impactos económicos y sociales, que serán cada vez más graves, como:

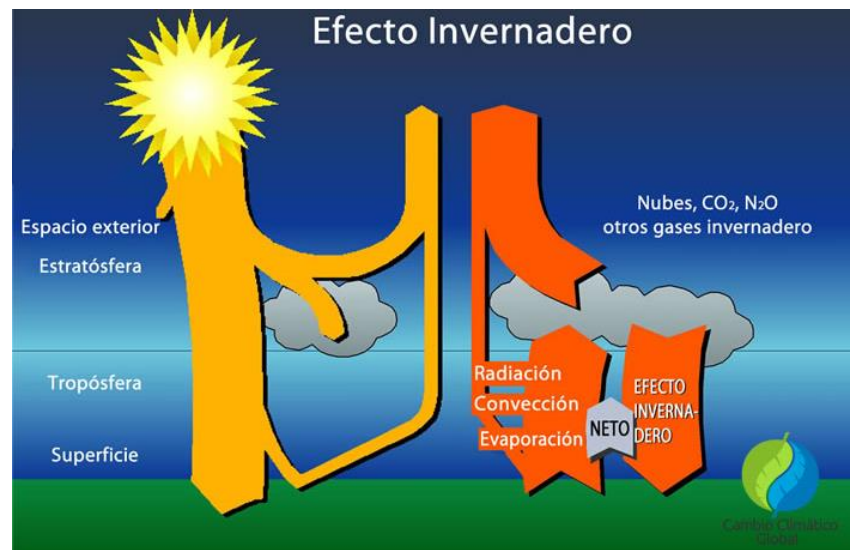
- Daños en las cosechas y en la producción alimentaria.
- Las sequías.
- Los riesgos en la salud.
- Los fenómenos meteorológicos extremos, como danas, tormentas y huracanes.
- Mega-incendios.

En los peores escenarios probables que los expertos reflejan, el aumento de temperatura podría llegar a los 4,8 °C para final de siglo. El cambio climático es un problema global que alcanza una perspectiva ambiental, política, económica y social en la que las peores previsiones también implican enormes pérdidas económicas. Y es que cuanto más tardemos en actuar, mucho más elevadas serán las inversiones para la adaptación al aumento de la temperatura.

EL EFECTO INVERNADERO

Es un fenómeno natural en el cual la radiación de calor de la superficie de un planeta, en este caso la Tierra, es absorbida por los gases de la atmósfera y es re-emitida en todas direcciones, lo que resulta en un aumento de la temperatura superficial.

Los gases más eficientes en absorber el calor se llaman gases de efecto invernadero o gases de invernadero, entre ellos está el CO₂ que es el que la humanidad en su consumo de recursos ha aumentado a niveles nunca vistos previamente y está causando el calentamiento global. Ahora bien, llamaremos cambio climático a la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Se llama influencia antropogénica a aquellos efectos producidos por las actividades humanas en el clima de la Tierra. No sólo se estudian los efectos en influencias que pudieron causar cambios climáticos, sino también los efectos de la deforestación y la reconversión de



REPERCUSIONES EN NUESTRO MEDIO

- 1. Clima.** El calentamiento global ha ocasionado aumentos drásticos en la temperatura promedio de la superficie de la Tierra.

2. **Salud.** Como consecuencia un aumento en las enfermedades respiratorias y cardiovasculares, las enfermedades infecciosas causadas por mosquitos y plagas tropicales, y en la postración y deshidratación debida al calor. Los sistemas cardiovascular y respiratorio se afectan debido a que, bajo condiciones de calor, la persona debe ejercer un esfuerzo mayor para realizar cualquier actividad, poniendo mayor presión sobre dichos sistemas.
3. **Calidad de aguas superficiales.** A pesar de que incrementará la magnitud y frecuencia de eventos de lluvia, el nivel de agua en los lagos y ríos disminuirá debido a la evaporación adicional causada por el aumento en la temperatura.
4. **Calidad de aguas subterráneas.** Un acuífero es una fuente de abastos de agua subterránea. El nivel superior del agua en un acuífero se conoce como el nivel freático. Como consecuencia del aumento en temperatura, el nivel freático bajará debido a la evaporación, disminuyendo así la cantidad de agua disponible en el acuífero. Por otra parte, al aumentar el nivel del mar el agua salada podría penetrar hacia los acuíferos costeros, haciendo que sus aguas se salinicen y no sean aptas para consumo humano.
5. **Ecosistemas terrestres.** Como consecuencia del calentamiento global, la región tropical se extenderá hacia latitudes más altas, y la región de bosques de pinos se extenderá hacia regiones que hoy forman parte de la tundra y la taiga. De perder los suelos su humedad por efecto de la evaporación, muchas áreas ahora cubiertas de vegetación podrían quedar secas, ensanchándose la región desértica del planeta.
6. **Ecosistemas costeros.** Los ecosistemas costeros [manglares, arrecifes de coral, sistemas playeros, estuarios, y otro] se afectarían significativamente, ya que un alza en el nivel del mar inundaría las áreas de humedales costeros, causaría un aumento en la erosión costera y salinizaría las aguas en la parte baja de los ríos y en los acuíferos costeros. Las edificaciones muy cercanas a la costa podrían verse afectadas por la acción del oleaje, que podría socavar sus cimientos. Los arrecifes de coral, cuya función es la de proteger a los manglares y playas del oleaje y la erosión costera, quedarían a mayor profundidad bajo el mar. También se afectaría la entrada de luz solar hasta el fondo del arrecife, afectando así los procesos de fotosíntesis de especies esenciales para la vida del coral, así como su capacidad para detener el oleaje y evitar que impacte la costa.
7. **La agricultura.** Debido a la evaporación de agua de la superficie del terreno y al aumento en la magnitud y frecuencia de lluvias e inundaciones, los suelos se tornarían más secos y perderán nutrientes con mayor facilidad al ser removidos por la escorrentía. Esto cambiará las características del suelo, haciendo necesario que los agricultores se ajusten a las nuevas condiciones.
8. **La flora y la fauna.** Debido a los cambios climáticos y a los cambios en los ecosistemas terrestres, la vegetación característica de cada región se verá afectada. Los bosques de pinos se desplazarán hacia latitudes más altas, la vegetación tropical se extenderá sobre una franja más ancha de la superficie terrestre, y la flora típica de la tundra y la taiga ocuparán un área más reducida. En cuanto a los hábitats acuáticos, al aumentar la temperatura de los cuerpos de agua superficiales la concentración de oxígeno disuelto presente en los mismos se reducirá. Provocando que algunas especies no puedan sobrevivir a las estas condiciones ya que sucediendo este tipo de cambio radical, no dará tiempo a las especies para su adaptación provocándoles malformaciones, infecciones y hasta su posible extinción.

ENERGÍAS RENOVABLES

Las energías renovables son aquellas que se producen de forma continua y son inagotables a escala humana: solar, eólica, hidráulica, biomasa y geotérmica. Son fuentes de abastecimiento que respetan el medio ambiente. Lo que no significa que no ocasionen efectos negativos sobre el entorno.

Por ejemplo: Energía Hidráulica, Energía Eólica, Energía Solar, Energía Geotérmica, Biomasa, entre otras.

INDUSTRIA DEL RECICLAJE

El concepto reciclaje se define como el sometimiento de un residuo en el ciclo de producción para ser reutilizados como materia prima para la fabricación de objetos como por ejemplo, plásticos, vidrios, cartones, entre otros. El desecho extraído, tras ser reciclado no necesariamente cumplirá la misma función que cumplió en su vida útil.

El reciclaje es el proceso mediante el cual productos de desecho, son nuevamente utilizados. Podemos compararlo al ciclo del agua...

El agua se utiliza una vez y otra. Para la separación en origen doméstico se usan contenedores de distintos colores ubicados en entornos urbanos o rurales:

- ✓ **Contenedor amarillo (envases):** en este se deben depositar todo tipo de envases ligeros como los envases de plásticos (botellas, tarrinas, bolsas, bandejas, etc.), de latas (bebidas, conservas, etc.).

- ✓ **Contenedor azul (papel y cartón):** en este contenedor se deben depositar los envases de cartón (cajas, bandejas, etc.), así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable plegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor.
- ✓ **Contenedor verde claro (vidrio):** en este contenedor se deposita vidrio.
- ✓ **Contenedor verde oscuro:** en este, se depositan el resto de residuos que no tienen cabida en los grupos anteriores, fundamentalmente materia biodegradable.

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las Tres Erres.

- ✓ **Reducir:** acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
- ✓ **Reutilizar:** acciones que permiten el volver a emplear un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.
- ✓ **Reciclar:** el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.

El reciclaje del papel:

1. **Recolección:** recolección en zonas urbanas de papeles y cartones usados
2. **Clasificación:** las empresas clasifican el papel y cartón recolectado; papeles blancos de escritura, cajas de cartón, papeles de color café para embalaje, entre otros.
3. **Enfardado:** los papeles ya clasificados son prensados en fardos.
4. **Almacenamiento:** fardos guardados en empresas clasificadoras a la espera de ser enviados a empresas de papeles específicos.
5. **Tratamiento:** se limpia el papel de impurezas pesadas, como metales, alambres, entre otros. y son enviadas a otras industrias para ser reprocesadas.

El reciclaje del plástico:

1. **Recolección:** se recolectan los residuos plásticos. Es muy importante la ayuda que pueda otorgar la comunidad al dejar separada la basura en las casas.
2. **Centro de reciclado:** los residuos se llevan al centro, donde son compactados en fardos y guardados no más de tres meses.
3. **Clasificación:** se clasifica el plástico por tipo y color. Actualmente se han desarrollado tecnologías que permiten clasificarlos automáticamente, ahorrando la mano de obra.

El reciclaje de vidrio:

1. **Limpieza inicial y separación por colores.**
2. **Rotura y trituración del vidrio.**
3. **Almacenamiento y transporte:** el vidrio roto es muy denso, por lo tanto se requieren de grandes contenedores para su almacenamiento.
4. **Procesamiento final:** se realiza un lavado final en la fábrica, donde se separa residuos como plásticos, etiquetas,... Se funde el vidrio en un horno a altas temperaturas hasta que caen en una máquina moldeadora para que tomen la forma de un recipiente. Los recipientes enfriados son despachados a las fábricas o embotelladoras de alguna marca en particular.

ORGANIZACIONES Y ACUERDOS AMBIENTALISTAS

En la actualidad las organizaciones internacionales para la conservación actúan como consultores ambientales para los gobiernos y las grandes corporaciones interesadas en disminuir la contaminación, establecer áreas protegidas y conservar la biodiversidad. Algunas organizaciones como la Unión Internacional para la Conservación (IUCN), Conservación Internacional (CI), la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) actúan como mediadores entre políticos, poblaciones locales, científicos y grupos activistas que promueven la conservación.

GRUPOS ACTIVISTAS

Algunos grupos activistas, como la Red de Acción de la Selva Tropical (RAN), el Fondo para la Defensa del Medio Ambiente (EDF), la Alianza del Bosque Lluvioso, el Guardián Amazónico, Amigos de la Tierra (FOE), y el Club Sierra promueven y financian la conservación del bosque lluvioso. Estas organizaciones apoyan y emprenden en las comunidades proyectos que involucran a la gente en la conservación. Además, vigilan los proyectos de desarrollo

que tienen algún impacto sobre el bosque lluvioso, y llevan su mensaje a otras organizaciones, personas y gobiernos. Estos grupos promueven campañas en contra de las grandes corporaciones y los gobiernos responsables de la deforestación, e incitan a los consumidores a boicotear sus productos. Aunque los críticos afirmen que los boicots exitosos en el norte únicamente producen desvíos de las inversiones a los mercados que permanecen abiertos, sus campañas atraen la atención pública sobre la deforestación e incrementan la sensibilidad de la industria a los problemas del bosque lluvioso.

La Red de Acción de la Selva Tropical es una de las organizaciones más grandes del mundo, dedicada exclusivamente a proteger los bosques lluviosos del mundo. Su sede se encuentra en San Francisco y tiene un gran número de afiliados alrededor del mundo. La organización ha dirigido un gran número de campañas, muchas de las cuales han sido exitosas. RAN (Rainforest Action Network por sus siglas en inglés o “Red de Acción de Bosques Tropicales”) boicotea a las compañías como medio para presionar a aquellas que son responsables de la destrucción del bosque lluvioso.

ORGANIZACIONES PRIVADAS DE FINANCIAMIENTO

Además de las organizaciones para la conservación, las corporaciones privadas han sido las responsables de financiar proyectos que ayudan a conservar el medio ambiente.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

- Investiga y realice un informe escrito sobre 5 causas principales del cambio climático.
- Investiga y en hojas aparte describa e ilustre 10 tipos de energía renovable.
- Acerca de Empresas que reciclen papel, plástico y vidrio en Guatemala.

Incluya carátula, contenido, ilustraciones y bibliografía.

TRABAJO PRÁCTICO.

- Coloca recipientes diferentes para cada tipo de desecho comienza por tu salón de clase y promueve la idea a tus demás compañeros de estudios.
- Identifica cada recipiente. Coloca rótulos o utiliza diferente color de recipiente.
- Cada vez que los recipientes se llenen, organiza grupos con tus compañeros para llevar los desechos que sean reciclables a alguna empresa que se dedique al Reciclaje.

FACTORES DEMOGRÁFICOS

La población está de manera desigual, hay sitios donde hay poca gente se llama vacío demográfico.

FACTORES FÍSICOS

Que favorecen el poblamiento:

- ✓ Clima.
- ✓ Relieves bajos.
- ✓ Suelos fértiles.
- ✓ Cercanía al mar.

Adversos al poblamiento:

- ✓ Escasez de agua.
- ✓ Exceso de humedad y agua.
- ✓ Altitud.
- ✓ Temperaturas extremas.

FACTORES HUMANOS

- ✓ Razones históricas: historia de una región, como la presencia de grandes imperios en el pasado.
- ✓ Razones políticas: fronteras, conflictos bélicos,...
- ✓ Razones económicas: una economía próspera atrae a más habitantes.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

El crecimiento demográfico es considerado por algunos autores el principal responsable de los daños que está sufriendo el medio natural, sobre todo en los últimos treinta años, daños que parece que amenazan, si no se toman las medidas adecuadas, a la supervivencia de la humanidad. Pero, sin negar que el deterioro del medio natural depende del tamaño y la distribución de la población y que el aumento del mismo está en parte determinado por el crecimiento demográfico y de los niveles de urbanización, es cierto que los mayores problemas al respecto se plantean en los países más desarrollados, por lo que la degradación hay que vincularla sobre todo al tipo de sociedad que se ha desarrollado en estos países en los últimos años.

Cuando aparece sobre la tierra el Homo Sapiens, su supervivencia depende de su adaptación al medio natural. Pero, a partir del momento en que inventa procedimientos para dominar y modificar dicho medio, inicia su deterioro. Pero será sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial cuando el medio va a ser alterado en toda su profundidad, pues al fuerte cambio técnico se añade la intensa urbanización, el creciente nivel de consumo y los propios procesos demográficos contemporáneos.

Los problemas más graves son la contaminación atmosférica, que tiende a extenderse más allá de las propias ciudades y que en gran medida es producto de la alta utilización de energías contaminantes; la polución de las aguas continentales al verterse en ellas productos no degradables; la polución de las aguas oceánicas, a las que vierten la continentales, con consecuencias sobre la biología de las especies marinas; la polución radiactiva; la adulteración de los alimentos; el deterioro del medio animal y vegetal.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

El crecimiento de la población a ritmo desconocido hasta el presente; la idea de que este incremento es imparable, el temor a la progresiva destrucción del planeta, los recientes problemas de algunas centrales nucleares; el miedo a la insuficiencia de recursos; el hambre; el temor a perder o a no alcanzar un cierto nivel de vida, son problemas que preocupan cada vez más al hombre de hoy y le hacen preguntarse por su futuro sobre la tierra.

Un porcentaje considerable de la población de Centroamérica es indígena o mestiza (de español e indio). La población de la estrecha costa caribeña es predominantemente negra y mulata (mezcla de blanco y negro). Al menos la mitad de la población de Belice es de origen africano. En Costa Rica la gran mayoría es de origen español sin mezcla, y aproximadamente el 90% de los habitantes de El Salvador y Honduras son descendientes de mestizos.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

A escala nacional o local, la población puede aumentar o disminuir, además de por los movimientos naturales, por los movimientos migratorios, que son los desplazamientos humanos de larga duración de un lugar de origen a otro de destino. Dentro de los movimientos migratorios podemos distinguir dos componentes principales dependiendo de si el sujeto va a un lugar o sale de él.

Así cuando el individuo abandona su lugar de origen se contabiliza como emigrante, mientras que cuando llega al lugar de destino se le considera como inmigrante. Existe un tercer componente dentro de las migraciones, que se produce cuando individuos emigrados vuelven pasado un tiempo a su lugar de origen, denominándoles retornados.

LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS CONSECUENCIAS EN EL ENTORNO SOCIAL Y NATURAL

En 1900, una de cada 10 personas vivía en ciudades. Actualmente, casi 3,000 millones de personas, es decir, casi la mitad de la humanidad, residen en centros urbanos, y ya hay 23 ciudades, 18 de ellas pertenecientes al mundo en desarrollo, con más de 10 millones de habitantes.

Uno de los resultados de este rápido aumento de la población urbana es que millones de pobres de todo el mundo viven hacinados en barrios de tugurios y asentamientos ilegales, en unas condiciones de vida por debajo de los niveles mínimos necesarios para garantizar la salud de las familias y comunidades.

POBLACIÓN URBANA

La sociedad guatemalteca es notablemente rural. Sólo el 40% de la población vive en ciudades, aunque a medida que el país se va desarrollando el porcentaje de población urbana va creciendo. La población guatemalteca es muy joven. Aún no ha terminado la transición demográfica. El 42% tiene menos de 14 años; el 54% entre 15 y 45; y sólo un 4% más de 65 años. La esperanza de vida al nacimiento está entorno a los 70 años, que se considera entre

las buenas, pero la mortalidad infantil es muy alta, en torno al 47%. Una de las características de la población guatemalteca es la emigración. Las migraciones en Guatemala están condicionadas más por las guerras que por la pobreza. Existe una fuerte tendencia de migración interna desde el campo a la ciudad, aunque es muy reciente.

POBLACIÓN RURAL

La población de origen maya-quiché representa aproximadamente el 45% de los habitantes de Guatemala; los ladinos (*mestizos*), un 45%, y los blancos de origen europeo, negros y asiáticos, un 10% de la población.



ELEMENTOS QUE LA IDENTIFICAN

Los grupos indígenas, entre los que destacan los quichés y cakchiqueles se destacan varias actividades económicas según su lugar de vivienda (*las tierras altas*), pueden practicar lo que es la agricultura, la artesanía textil, la ganadería y el por lo tanto se dedican mayormente al comercio local.

El idioma oficial es el español, sin embargo, no es universalmente comprendido entre la población indígena. Existen más de 20 idiomas amerindios, incluyendo Quiché, Cakchiquel, Kekchí, Mam, Garífuna y Xinca. Muchos de los documentos oficiales han de ser traducidos. Sin embargo, la mayor tasa de analfabetismo está, precisamente, entre los indígenas, y estos son alfabetizados, en primer lugar, en español.

NECESIDADES DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA

Como lo ha señalado el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA "las principales fuentes de crecimiento económico del país han surgido de la producción de bienes y servicios para el exterior, y no de un notable desarrollo de la economía interna que permitiera hacer frente a las necesidades".

VIVIENDA

Los problemas relacionados con la situación de la vivienda en la ciudad de Guatemala presentan dos situaciones: el déficit de viviendas y la calidad de las mismas. El segundo problema se refiere a la mala calidad de las viviendas, que alcanza condiciones extremas en los tugurios urbanos. En un estudio se encontró que el 78% de todas las viviendas en zonas marginadas estaban construidas en áreas de alto riesgo. El 62% de ese total estaba ubicado cerca de desagües, con todas las implicaciones de riesgo que tiene.



SALUD

A pesar de que no se ha realizado un estudio específico, se ha estimado que la neurosis y otras enfermedades mentales tienen una alta prevalencia en la ciudad de Guatemala. Algunos de los factores relacionados a esta situación son el tránsito de gran cantidad de vehículos, la densidad de población, la falta de seguridad, la violencia y los problemas socioeconómicos existentes en la ciudad. Cerca de mil pacientes son registrados mensualmente con síntomas de neurosis en el Hospital Nacional Mental de Guatemala. La contaminación ambiental causada por la polución es un gran problema de la ciudad. Un estudio reciente reveló que esta ciudad es la capital más contaminada en el Istmo Centroamericano.

Guatemala, es uno de los países con mayor índice de personas infectadas con el VIH Y afectadas con el SIDA, la mayoría adulta, actualmente ha crecido el número de infectados de VIH en menores, especialmente los niños. En su mayoría son personas muy pobres y sin recursos para ayudarse con la medicina, alimentación, vestido,... En la

actualidad la población atendida es de 50 niños en edades de 1 mes hasta 15 años. La Comisión Nacional para el Ambiente ha declarado que el 100% de los habitantes de la ciudad están expuestos al ruido proveniente del tránsito y de otras fuentes que elevan el ruido a niveles por encima de los límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El ruido puede causar sordera y estrés.

TRABAJO

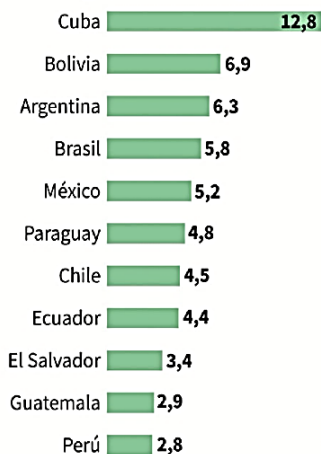
Según datos disponibles de empleo y subempleo provenientes de encuestas en áreas marginadas y tugurios urbanos. La información revela la existencia de un gran sector informal de la economía. Del total de los adultos que viven en tugurios urbanos y que tienen empleo, sólo un 2.3% trabajan en labores de oficina y un 3.7% son profesionales/técnicos.

EDUCACIÓN

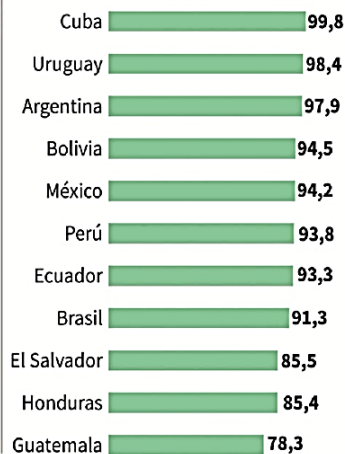
El nivel promedio de aprendizaje formal se calcula en 2,3 años y el 74% de la población de edad escolar abandona la escuela primaria.

La educación en América Latina

Inversión en educación
% del PIB (países seleccionados)

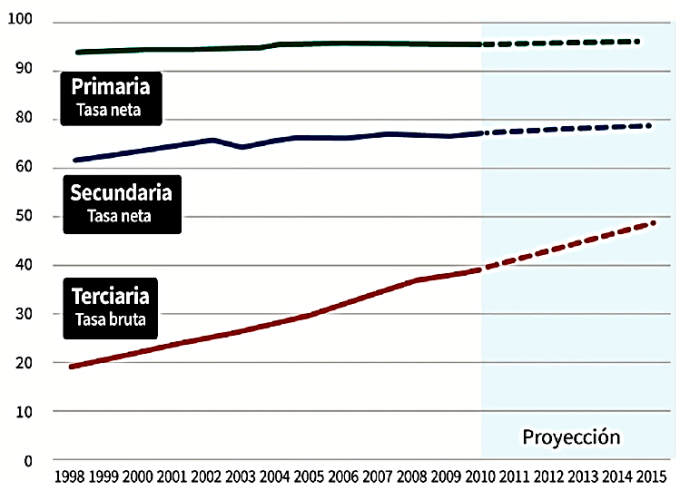


Tasa de alfabetismo
% de la población (países seleccionados)



Proyección de tasas de matrículas

En %, América Latina y El Caribe



Fuentes: Unesco, Cepal

AFP

TAREA 01:

Bajo la instrucción de su docente forme tríos. En su cuaderno explique la relación que tiene la inversión en educación y el desarrollo de un país.

SEGURIDAD SOCIAL

La situación de inseguridad actual es más compleja de caracterizar. No existe una causa o razón única que explique los altos niveles de violencia imperantes ni el aumento sostenido que ha experimentado. Aunque el objetivo de este informe no es hacer un análisis detallado de las causas de la violencia en el país, cabe señalar algunos elementos básicos respecto a sus fuentes. En términos generales es factible proponer que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley.

ENTRE OTRAS

La desigualdad en la distribución de la riqueza causa una condición de vida tan limitada por la desnutrición, enfermedades, analfabetismo, índice bajo de longevidad y alto índice de mortalidad infantil, que se halla por debajo de cualquier definición racional de decencia humana.

RECURSOS MINERALES DE CENTRO AMÉRICA

MINEROLOGÍA

Es una ciencia que trata acerca de los minerales presentes en la corteza terrestre y de los encontrados fuera de la Tierra, como las muestras lunares o los meteoritos; de la identificación de esos minerales y del estudio de sus propiedades, origen y clasificación.

Ramas de la mineralogía:

- Mineralogía descriptiva: estudia las propiedades y clasificación de los minerales individuales, su localización, sus formas de aparición y sus usos.
- Mineralogía determinativa: se dedica a la identificación de los minerales en función de sus propiedades químicas, físicas y cristalográficas.

Y esta ciencia estudia también las propiedades químicas, físicas, y la estructura cristalina de los minerales.

TAREA 02:

Bajo la instrucción de su docente forme tríos. Para esta actividad...

Será necesario contar con 3 acetatos de tamaño carta y de un mapa de Guatemala.

Colocando el acetato sobre el mapa de Guatemala, localice los recursos naturales más importantes. En un acetato, Hidroeléctricas (instaladas o en construcción).

En otro acetato, localice las minas que operan actualmente en el territorio nacional.

En el tercer acetato, localice las 10 ciudades más grandes de Guatemala.

RECURSOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS

Los minerales de Centroamérica fueron el principal aliciente para atraer a los colonizadores españoles. Existen yacimientos de oro y plata en Honduras y en las partes altas de Nicaragua. Honduras también posee importantes yacimientos de plomo, cinc, cobre y mineral de hierro de bajo grado; Nicaragua tiene grandes reservas de gas natural en aguas del Pacífico.

En las proximidades de Izabal, en Guatemala, hay grandes yacimientos de níquel; también en este país hay importantes yacimientos de petróleo, entre ellos los cercanos a Chinajá. Costa Rica posee grandes cantidades de bauxita en los alrededores de Boruca. Panamá tiene considerables yacimientos de cobre. La exportación centroamericana de minerales es pequeña. El Salvador, Honduras y Nicaragua producen en cantidades limitadas oro, plata, plomo, cobre y antimonio.

COMBUSTIBLES

Guatemala exporta también pequeñas cantidades de petróleo crudo.

PROTOCOLO DE KYOTO



El Protocolo de Kyoto pone en funcionamiento la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático comprometiéndolo a los países industrializados a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de conformidad con las metas individuales acordadas. Ella misma, solamente pide a esos países que adopten políticas y medidas de mitigación y que informen periódicamente, basándose en los principios y disposiciones de la Convención y sigue su estructura basada en los anexos. Sólo vincula a los países desarrollados y les impone una carga más pesada en virtud del principio de "responsabilidad común pero diferenciada y capacidades

respectivas", porque reconoce que son los principales responsables de los actuales altos niveles de emisiones de GEI en la atmósfera.

El Protocolo de Kyoto fue aprobado el 11 de diciembre de 1997. Debido a un complejo proceso de ratificación, entró en vigor el 16 de febrero de 2005. Actualmente, hay 192 Partes en el Protocolo de Kyoto.

El Protocolo de Kyoto se basa en los principios y disposiciones de la Convención y sigue su estructura basada en los anexos. Sólo vincula a los países desarrollados y les impone una carga más pesada en virtud del principio de "responsabilidad común pero diferenciada y capacidades respectivas", porque reconoce que son los principales responsables de los actuales altos niveles de emisiones de GEI en la atmósfera.

En su Anexo B, el Protocolo de Kyoto establece objetivos vinculantes de reducción de las emisiones para 36 países industrializados y la Unión Europea. En conjunto, esos objetivos suponen una reducción media de las emisiones del 5 % en comparación con los niveles de 1990 en el quinquenio 2008-2012 (el primer período de compromiso).

LA ENMIENDA DE DOHA

En Doha (Qatar), el 8 de diciembre de 2012, se aprobó la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto para un segundo período de compromiso, que comenzaría en 2013 y duraría hasta 2020. En ese entonces, la Enmienda de Doha aún no había entrado en vigor; eran necesarios un total de 144 instrumentos de aceptación. Mismos que estarían de acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2022. Estos estados aceptarían y acordarían, entrando en vigor la enmienda en dicha fecha.

La enmienda incluye:

- Nuevas responsabilidades para las Partes del Anexo I del Protocolo de Kyoto que acordaron asumir compromisos en un segundo período, del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2020;
- Una lista revisada de los GEI sobre los que deberán informar las Partes en el segundo período de compromiso; y,
- Enmiendas a varios artículos del Protocolo de Kyoto que se referían específicamente a cuestiones relativas al primer período de compromiso y que debían actualizarse para el segundo período.

Un elemento importante del Protocolo de Kyoto fue el establecimiento de mecanismos de mercado flexibles, que se basan en el comercio de permisos de emisión. En virtud del Protocolo, los países deben cumplir sus objetivos principalmente a través de medidas nacionales. Sin embargo, el Protocolo también les ofrece un medio adicional para cumplir sus objetivos mediante tres mecanismos de mercado:

- Comercio Internacional de Emisiones.
- Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
- Aplicación conjunta.

El ideal esperado es que estos mecanismos alentarán a que la reducción de los GEI comenzara donde fuera más eficaz en función de los costos, por ejemplo, en el mundo en desarrollo. No importa dónde se reduzcan las emisiones, siempre y cuando se eliminen de la atmósfera. Esto tiene los beneficios paralelos de estimular las inversiones verdes en los países en desarrollo e incluir al sector privado en este esfuerzo por reducir y mantener las emisiones de GEI a un nivel seguro. También hace que el salto, es decir, la posibilidad de saltarse el uso de la tecnología más antigua y sucia para obtener una infraestructura y unos sistemas más nuevos y limpios, con evidentes beneficios a largo plazo, sea más económico.

La Enmienda reforzó los compromisos cuantificados de limitación o reducción de las emisiones de los países desarrollados y, estableció el objetivo de reducir las emisiones de GEI en un 18 % en comparación con los niveles de 1990.

El Protocolo de Kyoto también estableció un riguroso sistema de seguimiento, revisión y verificación, así como un sistema de cumplimiento para garantizar la transparencia y hacer que las Partes rindan cuentas. En virtud del Protocolo, las emisiones reales de los países deben ser supervisadas y se deben llevar registros precisos de los intercambios realizados. Los sistemas de registro supervisan y registran las transacciones de las Partes en el marco de los mecanismos. La secretaría de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con sede en Bonn (Alemania), lleva un registro de transacciones internacionales para verificar que estas se ajustan a las normas del Protocolo. Las Partes presentan a intervalos regulares inventarios anuales de emisiones e informes nacionales con arreglo al Protocolo.

Un sistema de cumplimiento garantiza que las Partes cumplan sus compromisos y les ayuda a cumplirlos si tienen problemas para hacerlo. El Protocolo de Kyoto, al igual que la Convención, también tiene por objeto ayudar a los países a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. Facilita el desarrollo y el despliegue de tecnologías que pueden ayudar a aumentar la resistencia a los impactos del cambio climático.

El Fondo de Adaptación se estableció para financiar proyectos y programas de adaptación en los países en desarrollo que son Partes en el Protocolo de Kyoto. En el primer período de compromiso, el Fondo se financió principalmente con una parte de los ingresos procedentes de las actividades de proyectos del MDL.

Los mecanismos de Kyoto:

Un elemento importante del Protocolo de Kyoto fue el establecimiento de mecanismos de mercado flexibles, que se basan en el comercio de permisos de emisión. En virtud del Protocolo, los países deben cumplir sus objetivos principalmente a través de medidas nacionales.



Sin embargo, el Protocolo también les ofrece un medio adicional para cumplir sus objetivos mediante tres mecanismos de mercado:

1. Comercio Internacional de Emisiones.
2. Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
3. Aplicación conjunta.

Lo ideal es que los mecanismos alentaran a que la reducción de los GEI comenzara donde fuera más eficaz en función de los costos, por ejemplo, en el mundo en desarrollo. No importa dónde se reduzcan las emisiones, siempre y cuando se eliminen de la atmósfera. Esto tiene los beneficios paralelos de estimular las inversiones verdes en los países en desarrollo e incluir al sector privado en este esfuerzo por reducir y mantener las emisiones de GEI a un nivel seguro. También hace que el salto, es decir, la posibilidad de saltarse el uso de la tecnología más antigua y sucia para obtener una infraestructura y unos sistemas más nuevos y limpios, con evidentes beneficios a largo plazo, sea más económico.

DISCRIMINACIÓN

La sociedad guatemalteca es indiscutiblemente discriminadora, en sus diferentes ámbitos, relaciones, y grupos sociales. De hecho, pensamos que la discriminación, está enraizada en la cosmovisión guatemalteca, como un común denominador a todos los grupos étnicos que conformamos esta nación, también pensamos que la discriminación ha permeado a tal punto que tiene manifestaciones hasta institucionales en las relaciones de los cuidados con el estado. Antes de continuar, desarrollando estas ideas, es necesario realizar algunas definiciones de los conceptos que estaremos aprendidos.

Actualmente se toma como marco de referencia la definición de la Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (CERD) de las Naciones Unidas (adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1965 y vigente desde 1969), la cual establece que la expresión "discriminación racial denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública" (CERD Art. 1, Párrafo 1).

RAZA

La raza es un concepto flexible utilizado para nombrar a las personas de un grupo de acuerdo a diversos factores, incluidos, los antecedentes ancestrales y su identidad social. Raza también se utiliza para identificar a las personas de un grupo que comparten un conjunto de características visibles, como el color de la piel y rasgos faciales. A pesar de que estos rasgos visibles están influenciados por genes, la gran mayoría de la variación genética existe dentro de los grupos raciales y no entre ellos.

La raza es una ideología y por esta razón, muchos científicos creen que la raza debe ser descrita más exactamente como una construcción social y no biológica.

¿Debemos seguir empleando el concepto de raza?

Lee el siguiente artículo del Diario El País...

Los humanos tenemos la tendencia a clasificar a nuestros congéneres según su raza integrada en nuestra biología. El médico griego Hipócrates clasificaba hace 2.500 a los hombres de piel oscura como cobardes y a los que la tenían clara como valientes. Los chinos a su vez consideraban repulsivos a los europeos, igual que los hindúes, que los veían como faltos de los valores más básicos. Más recientemente, experimentos como el que recordaba recientemente en este periódico el neurólogo Facundo Manes han mostrado que ese impulso parece inscrito en nuestra biología.

"...en Chile se hizo un experimento con chilenos mapuches y no mapuches, poniéndoles electrodos y mostrándoles fotos de ambos grupos sociales", expresa Manes. "En cuestión de milisegundos el cerebro se da cuenta de si la foto pertenece a su etnia o no y si pertenece lo asocia con algo positivo, y si no, con algo negativo".

Sin embargo, cuando se trata de definir qué distingue a las personas de distintas razas con criterios científicos, las cosas se complican. El genetista estadounidense Alan Templeton ha argumentado que entre los humanos no existe una diferencia genética bien definida entre razas como sucede, por ejemplo, con los chimpancés, los animales más próximos a los humanos. En estos simios, la diferencia genética entre poblaciones es siete veces mayor que la que existe entre humanos que viven en distintas partes del globo. La separación entre distintas poblaciones humanas, muy progresiva y relativamente pequeña, no serviría para considerar razas diferentes a otros animales.

En la revista Science cuatro investigadores argumentan que se debe superar el concepto de raza como herramienta para entender la diversidad genética humana. "Creemos que el uso del concepto biológico de raza en la investigación genética humana, tan disputado y confuso, es problemático en el mejor de los casos y nocivo en el peor. Es hora de que los biólogos encuentren una manera mejor", señalan.

En el pasado ya hubo científicos que cuestionaron algunas asunciones muy asentadas sobre las diferencias entre razas. El sociólogo estadounidense W.E.B. Du Bois comenzó a defender hace un siglo que las distinciones entre la salud de los negros y la de los blancos en EE UU no tenían su origen en diferencias biológicas sino sociales y que esas diferencias tampoco podían emplearse para explicar distinciones que tenían su base en la cultura.

En la actualidad, las ideas de Hipócrates o los científicos del siglo XIX que consideraban a los negros una raza inferior, están completamente superadas, pero la discusión sobre el concepto continúa generando debate. Algunos científicos han argumentado que la raza y la etnia son factores que se deben considerar en la investigación biomédica y los tratamientos médicos. Otros, sin embargo, consideran que esto no es así. Los propios autores del artículo de Science mencionan algunos casos en los que emplear la raza para clasificar a los pacientes puede empeorar su cuidado. En una especie promiscua como Homo sapiens "las asunciones raciales no son una guía biológica como algunos creen, ya que los grupos raciales tal y como se definen habitualmente son heterogéneos genéticamente y no tienen fronteras bien definidas", afirman.

Como ejemplo de los problemas de emplear la raza como guía mencionan que, por ejemplo, muchos diagnósticos de fibrosis quística en personas de origen africano se obvian porque se la considera una enfermedad de blancos.

"Lo que está obsoleto es el concepto clásico de raza. Siempre la hemos visto como una mezcla entre algo cultural y algo genético que venía representado por el color de la piel", opina Salvador Macip, director del laboratorio para la investigación de los mecanismos del cáncer y el envejecimiento de la Universidad de Leicester. "Sin embargo, la genética sí que apoya la idea de que los humanos estamos divididos en subgrupos", añade. Aunque Macip señala que estas subdivisiones genéticas no suelen coincidir con las humanas. "En la península Ibérica, los habitantes de la costa este son genéticamente más parecidos a los italianos que a la gente de la meseta", apunta.

Que la raza sea un término confuso desde el punto de vista científico, no significa que los análisis de ADN no puedan decir nada sobre nuestra procedencia. Como recordaba un artículo de la revista Pacific Standard, un grupo de científicos fue capaz de determinar correctamente el país de origen del 83% de las personas analizadas. Además, tratando de afinar más, estudiaron a 200 habitantes de la isla de Cerdeña. En un 25% de los casos acertaron su población de procedencia y casi todos los demás a una distancia máxima de 50 kilómetros de sus pueblos. Por otra parte, también hay ejemplos claros de adaptaciones recientes de algunas poblaciones de

sapiens, como sucede con la fisiología de los humanos que viven en los Andes o en el Tibet, mejor adaptados a respirar el aire escaso de oxígeno de la alta montaña.

Otros resultados de los análisis genéticos, no obstante, muestran la compleja relación entre raza y genética. Cuando en 2009 se comparó el genoma del científico coreano Seong-Jin Kim con el de los americanos James Watson y Craig Venter, resultó que los dos científicos blancos compartían menos variaciones genéticas entre sí de las que compartían con el asiático.

Macip considera que el término raza tiene muchas connotaciones históricas negativas que lo hacen poco útil. "Da miedo explorar diferencias entre razas porque se puede alimentar el racismo, aunque no ha habido ningún estudio que haya encontrado diferencias de inteligencia entre razas o subespecies", comenta. "También es verdad que no se buscan esas diferencias intelectuales por ese mismo miedo", añade, aunque considera que con la inteligencia la base es mucho más cultural que física. Los autores del artículo de Science, que comentan la posibilidad de utilizar términos como poblaciones o linajes, piden la creación de un panel de expertos en biología, ciencias sociales y humanidades para encontrar nuevos términos con los que clasificar la diversidad biológica humana. "Independientemente de la opinión de cada uno sobre este asunto, tenemos la oportunidad de fortalecer la investigación y pensar con más cuidado sobre la diversidad genética humana", concluyen.

ALGUNAS IDEAS ERRÓNEAS DE LAS "RAZAS"

En la primera mitad del siglo XX se empezó a cuestionar científicamente la existencia de razas. Se demostró que, desde el punto de vista biológico, no hay ningún fundamento que permita diferenciar tipos humanos distintos, que den sustento a las razas, aspecto que posteriormente ha sido confirmado por la genética. El fenómeno, sin embargo, no solo continúa existiendo sino ha pasado por una serie de transformaciones. Asimismo, los fundamentos que dieron origen y legitimaron el racismo se han modificado. Por lo tanto, un breve recuento de su evolución hace posible la comprensión de su significado actual. Recuadro 1.2 Las castas de América En el Museo de Madrid se encuentra una colección de pinturas que ilustran una tipología racial, que se originó como consecuencia del mestizaje entre españoles, indígenas y negros, conocida como "Las castas de América" (Pérez de Barradas, 1948). ¡La colección procede de nuestro país!!!, Guatemala, y fue pintada alrededor de 1770, e incluye por lo menos 16 castas o tipos raciales que resultaban de la mezcla de los españoles con indígenas o con negros y de españoles con mestizos y de éstos entre sí. Hemos adjuntado la imagen de dicha pintura con el propósito de exponer completamente la profunda equivocación de referirse a "razas" hablando de la especie humana, no hay "razas" humanas, solo existe una raza humana y a pesar de que pensamos que nos "vemos" muy diferentes unos de otros, somos más bien, una copia exacta del ADN que nos hermana. y las diferencias están más bien en la opinión que tenemos de otros grupos humanos.

Importante es tener presente que el término "raza" siempre ha estado asociado a características físicas visibles (fenotipo), tales como color de la piel, textura del pelo y rasgos faciales tales como la forma de la nariz y de los labios. Utilizar el fenotipo como parámetro ha tenido como consecuencia que, en algunos lugares, en épocas pasadas se hayan elaborado tipologías raciales cuyo objetivo es mostrar la existencia de más de tres razas. Sin embargo, tales tipologías lo único que indican, tal como lo demuestran estudios de antropología y sociología, es que el significado que se asigna al racismo tiene un fundamento social y cultural que ha servido para legitimar relaciones de dominación. Los criterios o fundamentos del racismo han variado de un momento histórico a otro, y en tal sentido, algunos autores como Wade (1997) identifican tres momentos históricos en el desarrollo del racismo: el primero el de la "naturalización de las diferencias", el segundo "el racismo científico" y el tercero "la construcción social de la raza".





EL RACISMO QUE "MATA LAS ETNIAS"

Políticas asimilacionistas. La asimilación es una corriente que persigue que los grupos portadores de culturas distintas sean absorbidos para que exista una sola "cultural nacional". Presupone la superioridad de la cultura a la cual se pretende "asimilar" a otras consideradas inferiores. Esas políticas podrían derivar en la eliminación progresiva de otras culturas, fenómeno que en casos extremos se conoce como etnocidio cultural.

La historia registra como víctimas de etnocidio cultural a los pueblos ya desaparecidos Bari de Colombia, los esquimales de Groenlandia, los Mnong Gar de Sar Luc en Vietnam y los Pipiles de El Salvador.

TAREA 03:

Investigue el concepto "Etnocentrismo", busque al menos dos o tres definiciones diferentes y explique, desde su entendimiento, cómo se relacionan los fenómenos Etnocentrismo y Discriminación.

ELEMENTOS DE LA DISCRIMINACIÓN

De acuerdo a lo establecido jurídicamente, la discriminación implica distinción, exclusión, restricción o preferencia, por lo que, con el propósito de establecer con exactitud el significado de los términos, se incluye a continuación la definición que el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) da a estos términos:

1. **Distinguir:** hacer que una cosa se diferencie de otra por medio de alguna Particularidad, señal, divisa, etc. Tratándose de cualidades o procederes, Caracterizar a una persona o cosa. Manifestar, declarar la diferencia que hay entre una cosa y otra. Distinción: Diferencia en virtud de la cual una cosa no es otra o no es semejante a otra.
2. **Excluir:** [1] Quitar a una persona o cosa del lugar que ocupa. [2] Descartar, chazar o negar la posibilidad de alguna cosa. Exclusión: Acción y efecto de excluir.
3. **Restringir:** ceñir, circunscribir, reducir a menores límites. Restricción: Acción y efecto de restringir, limitar o reducir.
4. **Preferencia:** Primacía, ventaja o mayoría que una persona o cosa tiene sobre otra, ya en el valor ya en el merecimiento.

Recuadro 1.9 Distinción Joven estudiante es víctima de discriminación por parte del director de un Instituto de Enseñanza ubicado en Cobán, Alta Verapaz (Guatemala). Éste último hace una marcada distinción hacia la víctima con relación al resto de los alumnos del Instituto. Asimismo, da trato despectivo al joven y ha dicho que “por sus características físicas y su cabello k’ix (espinudo) parece marero y como tal no tiene lugar en ese establecimiento”. Fuente: Defensoría de la Mujer Indígena, Cobán A.V. 2010 Exp. MP/255/2010/1839 Agencia 2 Fiscalía Distrital de Alta Verapaz.

Recuadro 1.10 Exclusión En Guatemala hay una estrecha correlación entre la esperanza de vida al nacer y la distribución de la población por grupos étnicos, registrándose un diferencial de casi diez años entre las personas nacidas en la capital y los nacidos en Totonicapán, departamento de Guatemala donde más del 96% de la población es indígena” (Torres Parodi, 2005).

Recuadro 1.11 Restricción Consejo de desarrollo comunitario de una Aldea en Chiantla, Huehuetenango (Guatemala) priva del servicio de agua en el llena cántaros de la comunidad a cuatro mujeres por ser madres solteras. El Consejo pone como requisito indispensable que se casen, para permitirles el goce de dicho beneficio comunitario –Nótese que las víctimas sufren discriminación múltiple por ser mujeres, por ser pobres y por ser madres solteras. Fuente: CODISRA, Huehuetenango, 2010 Exp. 195/2010/2108 Agencia 3 de la Fiscalía Distrital del Ministerio Público de Huehuetenango.

Recuadro 1.12 Preferencia El director de una escuela pública de Alta Verapaz evalúa como deficiente el rendimiento laboral de una maestra. Señalando que es una “maestra muerta” haciendo referencia a la edad de la agraviada. Tales acciones denotan preferencia hacia maestros jóvenes. Fuente: DEMI, Cobán, A.V. 2010 Exp. MP 255/209/828

XENOFOBIA Y ETNOCENTRISMO

La xenofobia literalmente significa miedo al extranjero. En la realidad, este sentimiento de temor se convierte en odio y rechazo a las personas extrañas o diferentes. Constituye por lo tanto, miedo a lo diferente en tanto desconocido; se expresa por medio de manifestaciones como el rechazo más o menos visible, el desprecio, la hostilidad, la amenaza, la agresividad verbal y física, incluyendo el asesinato en casos extremos. Una persona o grupo xenófobo se siente amenazado por aquellos individuos que son considerados diferentes en razón de su origen nacional o étnico. Se manifiesta como una actitud de defensa de los límites del propio grupo, por lo que no se refiere únicamente a los extranjeros, también implica una valoración inferior hacia los grupos étnicos connacionales, que son considerados inferiores con relación al grupo dominante, éste es el caso de Guatemala, donde generalmente se rechaza e inferioriza a mayas, garífunas y xinkas. El comportamiento xenófobo se presenta en distintos grados que,

como se indicó, van del temor y rechazo al exterminio de grupos étnicos o nacionales. El racismo algunas veces es confundido con xenofobia, la diferencia entre estos conceptos, es que el racismo, es una ideología excluyente, mientras que la xenofobia es un sentimiento de rechazo. Como se ha señalado arriba, originalmente se planteó que la xenofobia está dirigida sólo contra los extranjeros, a diferencia del racismo; sin embargo, al ser un fenómeno que proclama la superioridad de la propia cultura rechaza a todos aquellos grupos distintos al propio.

RACISMO Y DISCRIMINACIÓN: SU ORIGEN Y DESARROLLO EN GUATEMALA

Dentro de la opinión de algunas personas en nuestras sociedades latinoamericanas, se ha creado una idea errónea de la interacción entre las primeras poblaciones, los conquistadores por un lado y los conquistados por otro.

Se ha producido el “Mito Pocahontas” podríamos llamarlo, la idea de que las mujeres indígenas, instantáneamente se sintieron atraídas por los conquistadores y que se trató de un proceso de cortejo romántico y normal. Quizás como erróneamente lo han expuesto narraciones como la propia película “Pocahontas”.

En América Latina en general y en Guatemala en particular, el régimen colonial establecido desde el siglo XV trajo consigo la ideología racista.

La población indígena fue sometida, inmediatamente después de la guerra entre españoles y la población originaria, a diferentes formas de esclavitud y servidumbre; se produjo la desarticulación política de los reinos o ciudades estados. Aunque el mestizaje biológico se dio en gran escala en Guatemala, éste no llegó a eliminar la diversidad étnica y lingüística, ni las diferencias culturales existentes entre los pueblos Mayas y el Xinka. Para lograr la consolidación del régimen colonial fueron creadas diferentes políticas e instituciones jurídico-sociales, con el objetivo de mantener el dominio sobre la población indígena. No obstante, tales políticas coloniales no incidieron en la formación de una cultura homogénea, aunque tenían el propósito de crear una masa de población étnicamente indiferenciada, más fácil de gobernar.

Motivos de discriminación identificados en los casos revisados La discriminación racial, por origen étnico y cultural, es el principal motivo de discriminación identificado en los casos que se toman como base de este informe. Pero, además, en varios se aprecia que este tipo de discriminación ocurre junto a la discriminación de género. Otros motivos de discriminación identificados, fueron por situación económica, edad, afiliación política, estado civil y ocupación.

POBREZA

Según el estudio “Más Inversión” elaborado por la Organización de Naciones Unidas a través del programa UNICEF, podemos extraer: “Guatemala es un país con población joven, lo que representa desafíos particulares en materia de políticas sociales y presupuestarias, así como grandes oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar.

TAREA DURANTE CLASE 01:

Con la ayuda de su docente, realice una interpretación de los datos estadísticos que la gráfica muestra, formando tríos dentro de la clase, según la instrucción de su docente, haga una explicación con lenguaje cotidiano que explique los datos que incluye la gráfica.

Con frecuencia, la pobreza es definida por una medida unidireccional, como el ingreso (**pobreza monetaria**). Sin embargo, un solo indicador no puede capturar los múltiples aspectos que constituyen la pobreza. La **pobreza multidimensional** se compone de varios factores que constituyen la experiencia de privaciones de las personas pobres, como una mala salud, falta de educación, insuficiente nivel de vida, falta de ingresos (como uno de los factores considerados), falta de poder para tomar decisiones, mala calidad del trabajo, la amenaza de la violencia, entre otros.

POBREZA Y SUS MANIFESTACIONES

En la siguiente gráfica usted podrá observar cómo han cambiado algunos de los factores determinantes del estado económico de la población.

Costo total de Adquisición de la CBA y CA a Agosto 2020

Cifras en quetzales | Unidad de medida: Gramos y mililitros

Costo total

	Agosto 2020	Julio 2020	Diciembre 2019
COSTO TOTAL MENSUAL CBA	3,629.62	3,675.16	3,584.91
COSTO TOTAL MENSUAL CA	8,380.56	8,485.71	8,277.33

Variaciones en Quetzales

	Agosto 2020 / Julio 2020	Agosto 2020 / Diciembre 2019
COSTO TOTAL MENSUAL CBA	-45.54	44.71
COSTO TOTAL MENSUAL CA	-105.15	103.23

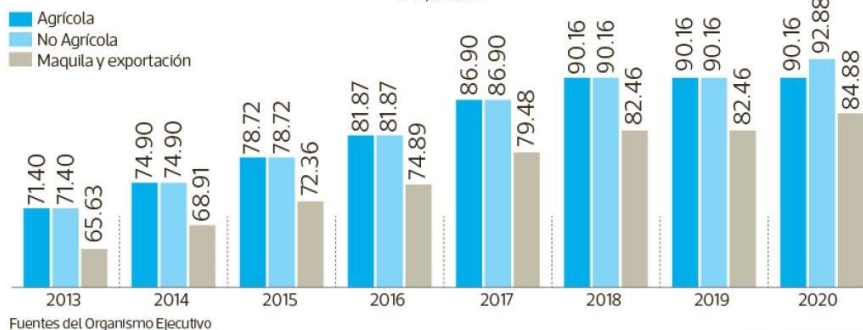
Salario diario

En quetzales

Año	Agrícola	No agrícola	Maquila y exportación
2019	90.16	90.16	82.46
2020	90.16	92.88	84.88
Diferencia absoluta en quetzales	-	2.72	2.42
Variación en porcentaje	-	3.02	2.93

Salario mínimo histórico

En quetzales



Costo mensual de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)

julio 2021 (Precios en quetzales)

No.	Productos 1/	Unidad de medida 2/	Gramos hogar día 3/	Precio promedio simple 4/	Costo diario para hogar de 4.77 personas (Cifras en Q.)
Cereales					
1	Arroz	460 gms	169	5.60	2.05
2	Avena de toda clase	460 gms	51	12.65	1.41
3	Pan francés	460 gms	184	7.28	2.91
4	Pan dulce	460 gms	226	6.87	3.38
5	Pastas de todos los tipos	230 gms	65	4.65	1.31
6	Tortillas de maíz	460 gms	1,861	3.55	14.36
Carnes					
7	Carne de res sin hueso	460 gms	107	27.65	6.43
8	Carne de res con hueso	460 gms	105	16.00	3.66
9	Carne de cerdo sin hueso	460 gms	93	20.89	4.24
10	Carne de pollo o gallina	460 gms	159	12.82	4.42
11	Embutidos	460 gms	64	12.77	1.77
Lácteos					
12	Leche en polvo	460 gms	32	36.80	2.53
13	Leche líquida	1000 ml	266	12.07	3.21
14	Queso fresco o duro	460 gms	32	23.87	1.68
15	Crema fresca	250 ml	47	10.05	1.90
Huevos					
16	Huevos de gallina	648 gms	138	12.63	2.68
Grasas y aceites					
17	Aceites comestibles	750 ml	129	14.46	2.48

Frutas					
18	Aguacates	460 gms	106	8.17	1.89
19	Bananos/guineos	460 gms	268	2.56	1.49
20	Plátanos	460 gms	214	2.76	1.28
21	Piñas	460 gms	191	2.39	0.99
22	Sandías	460 gms	222	1.83	0.88
Verduras/hortalizas					
23	Tomate	460 gms	170	4.76	1.76
24	Guisquil	460 gms	429	2.48	2.31
25	Cebolla blanca sin tallo	460 gms	98	3.78	0.81
26	Papas	460 gms	151	3.92	1.29
27	Hierbas	460 gms	115	4.39	1.10
Leguminosas					
28	Fríjol	460 gms	286	7.23	4.49
Azúcar					
29	Azúcar	460 gms	429	3.33	3.10
Miscelánea					
30	Preparación nutricional a base de maíz y soya	460 gms	57	9.25	1.14
31	Sal	115 gms	45	0.33	0.13
32	Sopas instantáneas en vaso	230 gms	15	14.41	0.91
33	Café en grano, molido, instantáneo	460 gms	43	41.36	3.87
34	Aguas gaseosas	1000 ml	260	10.17	2.64
Costo diario					90.50
Costo de adquisición CBA en el mes					2,715.00
Costo de adquisición alimentos consumidor fuera del hogar					288.32
Costo total mensual CBA					3,003.32

1/ Se refiere a los productos definidos en la CBA, para efectos de la consignación de precios se han especificado algunos casos de la forma siguiente: embutidos solo se consideró la salchicha, en quesos se cotiza solo queso fresco, para las hierbas se cotiza el macuy (hierba mora), para el azúcar se cotiza la variedad blanca granulada, para la sal se cotiza la entera granulada, para el café en grano, molido, instantáneo se cotiza el molido y el instantáneo, para el aceite comestible se considera la variedad corriente (no se incluye de oliva). 2/ gms = gramos; ml = mililitros. 3/ La cantidad en gramos corresponde a la establecida en los estudios de canasta de referencia. 4/ Al mes de julio, conforme la metodología que se indica.

SALARIO MÍNIMO 2021

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 250-2020 publicado en el Diario de Centroamérica el 30 de diciembre de 2020, se establece el salario mínimo que regirá a partir del uno de enero de 2021.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	HORA DIURNA ORDINARIA	SALARIO DIARIO	SALARIO MENSUAL	BONIFICACIÓN INCENTIVO	SALARIO TOTAL
NO AGRÍCOLAS	Q. 11.61	Q. 92.88	Q. 2,825.10	Q. 250.00	Q. 3,075.10
AGRÍCOLAS	Q. 11.27	Q. 90.16	Q. 2,742.37	Q. 250.00	Q. 2,992.37
EXPORTADORA Y DE MAQUILA	Q. 10.61	Q. 84.88	Q. 2,581.77	Q. 250.00	Q. 2,831.77

En la fórmula no importa si es año bisiesto, se coloca como referencia 365 ya que es para estimar un promedio del mensual tomando en cuenta que el salario mínimo se fija por hora

La fórmula maneja como una constante el 365 para que tenga comparabilidad interanual

✖÷ Para tener una estimación mensual se realiza la fórmula: salario mínimo por hora (por 8 horas de la jornada diurna ordinaria por 365 días, dividido en 12 meses

LA POBREZA Y EL AGUA

Se estima que mujeres y niñas invierten al menos seis horas diarias para recolectarla y llevarla a sus hogares.

El agua es un recurso vital que conecta todos los aspectos de la vida. El no tener acceso a la potable y saneamiento puede producir dificultades en el desarrollo de la educación, menos oportunidades de trabajo, salud y recreación.

Según la organización *water.org* más de 800 millones de personas a nivel mundial aún no tienen acceso a ella y una de cada tres, tampoco cuenta con acceso a un baño. Se estima que más seres humanos disponen de un teléfono móvil que de un inodoro.

Sin embargo, el problema del líquido vital se considera una crisis de mujeres porque son más afectadas, regularmente las responsables de su recolección. Incluso aproximadamente invierten seis horas diarias para obtenerla y caminan grandes distancias para recolectarla.

Se considera que 266 millones de horas se gastan a diario para obtener este recurso natural. El tiempo dedicado a obtenerlo o la búsqueda de saneamiento seguro representan miles de millones de dólares en pérdidas.

El acceso a ambas facilidades permite oportunidades de educación y trabajo que ayudarán a romper el ciclo de pobreza, además de facilitar la autonomía e independencia para la búsqueda de habilidades fuera de los roles tradicionales.

En Guatemala el 90.5 por ciento de la población tiene acceso al agua, pero solo un 76.3 por ciento cuenta con fuentes potables. El Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar (URL) dice que 14 ríos principales presentan altos porcentajes de contaminantes físicos, materiales orgánicos y cancerígenos. La contaminación y el déficit en su saneamiento para el consumo están relacionados con la transmisión de enfermedades gastrointestinales leves y severas. El 97 por ciento del líquido esencial para la vida en la Tierra se encuentra en mares y océanos, y solamente el tres por ciento es agua dulce, la cual se utiliza para beber, la alimentación, regar sembradíos y generar energía.



TAREA DURANTE CLASE 02:

En su casa, en su cuaderno de notas, escriba un ensayo sobre cómo llega su casa. Haga un cálculo del precio que su familia paga por el consumo de agua al mes, utilice la medida "Galones" para hacer el cálculo.

OTROS FACTORES DE PROBLEMAS SOCIALES EN GUATEMALA

LA EQUITAD

Implica la igualdad de acceso y de oportunidades para sobrevivir, alimentarse, aprender y desarrollarse en un entorno propicio y seguro. Se trata de garantizar todos los derechos para todas las personas en todos los lugares,

independientemente de su sexo, raza, ingresos económicos, capacidades físicas o cognitivas, ubicación geográfica o cualquier otra condición.

La equidad es la ausencia de diferencias que son improcedentes, injustas, innecesarias y/o evitables. En este sentido, las niñas, niños y adolescentes deben tener asegurados las mismas oportunidades para ejercer sus derechos y así poder alcanzar su máximo potencial sin ningún tipo de discriminación. Para lograr la equidad es preciso tener en cuenta la equidad horizontal, que se basa en garantizar las mismas oportunidades de supervivencia, crecimiento y desarrollo para todas las personas y, por otra parte, la equidad vertical, referida a satisfacer las necesidades de manera diferente a las personas con circunstancias objetivas diferentes (más desfavorecidas) asignándoles recursos y atención especializada (dada la mayor vulnerabilidad).

La equidad se ha medido en Guatemala por medio del establecimiento de un índice de equidad relativo a la niñez y la adolescencia. A través de este índice se conocer la situación real, completa y compleja de Guatemala, comparando cómo se vive en un municipio respecto a otro. En Guatemala, nacer en un municipio u otro y, además, en un lugar u otro del mismo -área urbana o rural- determina en gran medida las oportunidades para el desarrollo y bienestar de la sociedad.

DESEMPLEO

Quizás es importante delimitar algunos aspectos conceptuales, antes de entrar a la exposición del desempleo como fenómeno económico social. Quizás el primer aspecto a considerar es, el término PEA, La PEA está conformada por personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, además de las que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo.

DESNUTRICIÓN

La desnutrición crónica es una herida lacerante en Guatemala que persiste por décadas. Cerca de cinco de cada diez niños y niñas menores de cinco años padece de desnutrición crónica (49.8%), que se manifiesta en una menor estatura respecto de la edad, merma en la capacidad intelectual y productiva, y es irreversible

TAREA DURANTE CLASE 03:

Con la ayuda de su docente, realice una interpretación de los datos estadísticos que la gráfica muestra, formando tríos dentro de la clase, según la instrucción de su docente, haga una explicación con lenguaje cotidiano que explique los datos que incluye la gráfica y ofrezca al menos 2 soluciones para resolver este problema.

EL ABORTO EN GUATEMALA

Empezaremos diciendo que creemos que Dios es Soberano sobre la vida y la muerte, encontramos muestras de esto en la Biblia y en Nuestra realidad. La Palabra de Dios nos dice:

Salmo 139 RVR1960
 Porque tú formaste mis entrañas;
 Tú me hiciste en el vientre de mi madre.
¹⁴ Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras;
 Estoy maravillado,
 Y mi alma lo sabe muy bien.
¹⁵ No fue encubierto de ti mi cuerpo,
 Bien que en oculto fui formado,
 Y entretejido en lo más profundo de la tierra.
¹⁶ Mi embrión vieron tus ojos,
 Y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas
 Que fueron luego formadas,
 Sin faltar una de ellas.

La terminología médica considera a este evento como algo involuntario. Muchas madres que sufren de un aborto espontáneo, encuentran ofensivo el término aborto, sin embargo, es importante notar que el término "aborto" simplemente denota la pérdida de un embarazo. En el campo médico, no se asume que el embarazo terminó por la

decisión de la madre, el término apropiado para un procedimiento elegido es aborto provocado. Cuando una madre pierde su embarazo luego de veinte semanas de gestación, se conoce esta pérdida como el nacimiento de un feto muerto.

Actualmente en Guatemala, el aborto sólo está permitido por la ley si es necesario para salvar la vida de la madre. Extractaremos el texto de la Tesis "ABORTO Y SENTIMIENTO DE CULPA" (ESTUDIO REALIZADO EN EL HOSPITAL NACIONAL DE QUETZALTENANGO) de Nancy Maribel Félix Zelada, en donde explora las consecuencias psicoemocionales del aborto, pero hace mención a datos que son fundamentales para la comprensión de este complejo fenómeno social y moral,

"Ordoñez, (2007) en el artículo Aborto sexualidad responsable, disponible en Prensa Libre el día diez de octubre expone que el problema del aborto se enfoca desde la perspectiva de la calidad en los servicios de salud. A mayor número de abortos ejercidos en clínicas clandestinas o por parteras, mayor es el riesgo de complicaciones de salud o muerte para las madres que abortan, por ello, una propuesta para resolver ese problema ha sido la legalización del aborto, argumenta que así las madres correrían menos riesgos. Sin embargo, el enfoque debe orientarse a educar a mujeres y hombres para practicar una sexualidad responsable, el aborto voluntario puede acarrear profundas depresiones y sentimientos de culpabilidad que duran a veces para toda la vida. Además, es un acto de crueldad, pues en la mayoría de casos se ataca, con violencia física, a un pequeño ser que ya es sensible al dolor y no puede defenderse, el aborto es un asesinato y no debe legalizarse, si queremos vivir en una sociedad en donde se respete de verdad la vida humana."

Félix (2013), nos describe algunos de los diversos procedimientos inventados para la realización de este procedimiento...

CLASES DE ABORTO

- Aborto Espontáneo, Un aborto natural es la muerte espontánea de un embrión o feto antes de que se haya desarrollado lo suficiente para sobrevivir. Esto puede ocurrir incluso antes de que una mujer sepa que está embarazada. Los abortos suelen ocurrir durante los tres primeros meses de embarazo, antes de la duodécima semana de gestación. Un número reducido de abortos naturales menos del 1% son partos de feto muerto o mortinato, al ocurrir después de la vigésima semana de embarazo. Se produce porque surge la muerte intrauterinamente, o bien por causas diversas que motivan la expulsión del nuevo ser al exterior, donde fallece.
- Aborto Provocado Se realiza cuando hay interrupción deliberada del embarazo mediante la extracción del feto de la cavidad uterina.
 - Por envenenamiento salino: Se extrae el líquido amniótico dentro de la bolsa que protege al feto. Se introduce una larga aguja a través del abdomen de la madre hasta la bolsa amniótica y se inyecta en su lugar una solución, que le produce la muerte.
 - Por succión: Se inserta en el útero un tubo hueco que tiene un borde afilado. Una fuerte succión (28 veces más fuerte que la de una aspiradora casera) despedaza el cuerpo del feto.
 - Por dilatación y curetaje: En este método se utiliza un cuchillo provisto de una cucharilla, filosa en la punta, con la cual se van realizando cortes, con el fin de facilitar la extracción del embrión por el cuello de la matriz.
 - Por nacimiento parcial: La persona que realiza el aborto introduce unas pinzas y extrae parcialmente el cuerpo del feto, como si éste fuera nacer.
 - Por operación cesárea: Consiste en extraer al hijo a través de una incisión en el abdomen de su madre hasta el útero para extraer por ella el hijo y a la placenta.
 - Mediante Prostaglandinas: Se usa para llevar a cabo el aborto a la mitad del embarazo y en las últimas etapas de éste.
 - Pastilla RU-486: Se trata de una píldora abortiva, Actúa causando la muerte del embrión, al privarlo de un elemento vital, la hormona progesterona."

Realmente hay una controversia muy seria y extendida entre dos opiniones encontradas, un grupo de personas que piensa que las mujeres tienen la autoridad de terminar la vida de sus bebés, según les plazca y otro grupo que promulga el respeto a la vida del bebé. Lamentablemente, la mayoría de veces esta controversia, tiene un tinte más político que moral y médico.

La vida, debe ser protegida a toda costa, pues viene de Dios, y nos fue concedida para cuidarla y protegerla.

INFORMACIÓN INCLUIDA EN LA VERSIÓN ANTERIOR DEL DOCUMENTO EDUCATIVO TOMADA DE:**Sitios web:**

1. <https://www.genome.gov/es/genetics-glossary/Raza>
2. https://elpais.com/elpais/2016/02/05/ciencia/1454696080_059342.html
3. https://unfccc.int/es/kyoto_protocol#:~:text=En%20concreto%2C%20el%20Protocolo%20de,con%20las%20metas%20individuales%20acordadas.
4. <https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/cambio-climatico/>
5. <https://radiotgw.gob.gt/canasta-ampliada-baja-105-quetzales-aproximadamente-correspondiente-a-agosto/>
6. <https://www.prensalibre.com/economia/salario-minimo-2020-en-guatemala/>
7. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/01/07/20210107184503IbgVgHc5enyxiXopUTuxcrUzC5WPkzCr.pdf>
8. <https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/leyes-y-convenios/30>
9. <https://elperiodico.com.gt/nacionales/2018/03/27/acceso-al-agua-aun-es-un-problema-para-800-millones-de-personas-en-el-mundo/>

INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTA NUEVA VERSIÓN DEL DOCUMENTO EDUCATIVO TOMADA DE:**Sitios web:**

1. <https://unfccc.int/es/news/todavia-es-posible-alcanzar-la-segunda-fase-de-reduccion-de-emisiones-de-kyoto-pero-es-necesaria-mas>
2. https://unfccc.int/es/kyoto_protocol
3. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/08/09/20210809192026pINgR0Du1o9wh2BWJSX2JyrmTw3czqxA.pdf>